

**Licenciado**  
**Maximiliano Antonio Araujo y Araujo**  
**Viceministro de Cultura**  
**Ministerio de Cultura y Deportes**  
**Su despacho.**

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 3244-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 940-2017** correspondiente al mes de diciembre de 2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" Numero 000085.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Participación en dos ferias campesinas, 02 y 11 de diciembre en la cabecera municipal de San Juan Cotzal, Quiché y en la aldea Santa Avelina del referido municipio.
2. Asistencia en seis reuniones de la alcaldía indígena realizadas en las fechas: 03, 10, 17, 27 y 28 de diciembre de 2017 en la Casa de la Cultura del municipio de San Juan Cotzal del departamento del Quiché, reuniones que convocadas y organizado por el primer alcalde indígena, señor Concepción Santay Gómez del referido municipio con la finalidad programar talleres, elaborar agenda de asamblea municipal de autoridades indígenas y planificación de actividades de enero a marzo del año 2018.
3. Participación en cuatro talleres en las microrregiones IV, V, VI, y VI, tema de los talleres, "Consulta Previa según sentencia de la Corte de Constitucionalidad y el Convenio 169 de la OIT.
4. Convocatoria a autoridades indígenas, los consejos de principales de las comunidades indígenas del municipio de San Juan Cotzal, Quiché.
5. Apoyo a la gestión y adecuación de logística para asamblea municipal de autoridades indígenas de Cotzal.
6. Participación en asamblea municipal de autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal realizado el 15 de diciembre de 2017.

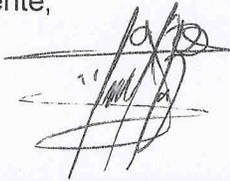
7. Asistencia en reunión de la Alcaldía Indígena de Cotzal y el señor Alcalde Municipal realizado el 19 de diciembre 2017 en el salón de sesiones del Consejo Municipal; reafirmación de coordinación de actividades entre ambas autoridades en torno a la consulta ordenado por la corte de constitucionalidad.

## **RESULTADOS:**

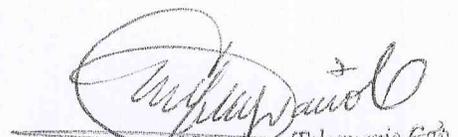
1. Asistencia en sexta feria campesina realizado en San Juan Cotzal, y uno en la aldea Santa Avelina del referido municipio, la participación se dio como moderador de las actividades, el evento consistió en incentivar familias campesinas que participaron en un concurso campesino en los meses de octubre y noviembre donde se calificaron sus parcelas que tienen calidad, cantidad y diversidad de productos, a las familias campesinas se les hizo entrega premios en efectivo para que multipliquen la siembra de cultivos nativos de la región Ixil, las ferias campesinas fue organizado por la Universidad Ixil, Fundación Maya y Fundebase.
2. Participación en seis reuniones de la alcaldía indígena del municipio de San Juan Cotzal. Se discutió, consenso agenda de asamblea de concejos de principales, asimismo se programaron cuatro talleres a realizar en las microrregiones IV, V, VI, y VII en el mes de diciembre, se elaboró agenda de asamblea municipal de consejo de principales así mismo se programó actividades para la realización de dos consultorías en San Juan Cotzal de enero a marzo 2018, primera consultoría, plan de desarrollo del municipio de San Juan Cotzal, segunda consultoría, protocolo de consulta en San Juan Cotzal. Los talleres y las consultorías se realizarán con el apoyo de OXFAM Guatemala.
3. Participación en cuatro talleres de formación a autoridades de las comunidades que integran las microrregiones IV, V, VI, y VII del municipio de San Juan Cotzal, en cada taller participaron un total de 40 personas haciendo un total 160 personas, las cuales son Consejos de Principales, COCODEs, Alcaldes Auxiliares, Alcaldes Comunitarios, Organización de Mujeres, Organización de Jóvenes y Guías espirituales. Se apoyó en la traducción de los talleres al idioma Ixil, cuyo tema principal fue consulta previa de acuerdo a la sentencia sobre el caso Cotzal y de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.
4. Se convocó a autoridades indígenas de 27 comunidades de Cotzal para participar en asamblea municipal de Consejos de Principales, las autoridades convocadas son de las comunidades de: Asich, La Bendición, Cajixay, Namá, Pamaxan, Xeputul II, Quisis, San Nicolás, San Felipe, Tixelap, Vichemal, Vichibala, Villa Hortensia I, Villa Hortensia II, La Esperanza, Los Ángeles, Xobalpe, Villa Hortensia Antigua, Qanel, Tzibanay, Pulay, Chichel, Xeputul I, San Marcos Kumla, San Antonio Titzach, Buenos Aires y Belén. Se invitó a dos representantes por comunidad haciendo un total de 54 personas convocadas.

5. Gestionada la alimentación y transporte para las autoridades participantes de la alcaldía indígena en la asamblea municipal de consejos de principales, las solicitudes fueron dirigidas a las ONGs, FUNDAMAYA, FUNDEBASE y AJKEMAB. Apoyando así la participación ciudadana de la comunidad en los diferentes espacios para tomas de decisiones.
6. Realizada la asamblea municipal de autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal, se conoció la propuesta del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad a incluir en el plan de consulta, propuestas que fue discutido y avalado por los consejos de principales, asimismo se redactó acta del referido evento, también se redactó la memoria de la asamblea.
7. Se asistió en reunión entre la Alcaldía Indígena y el Alcalde Municipal de San Juan Cotzal Quiché el 19 de diciembre de 2017, por parte de la alcaldía indígena agradeció al señor alcalde municipal Lic. Baltazar Cruz Torres por el acompañamiento y apoyo a las actividades realizados durante el año 2017 en torno a la preparación del cumplimiento de la sentencia de la corte de constitucionalidad que ordena la realización de consulta en Cotzal por la instalación de torres de transmisión eléctrica, asimismo la alcaldía indígena solicito que se continúe el apoyo para el año 2018 debido a que apenas se está en el proceso de construcción del plan de consulta, el alcalde municipal se comprometió a seguir el apoyo de la municipalidad en el proceso.

Atentamente,



Baltazar de la Cruz Rodríguez



Astyri Mariana Teleguano Cáp  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Lic. Mario Roberto Aguilán Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 diciembre de 2017  
Informe de Resultados

Licenciado  
**MAXIMILIANO ANTONONIO ARAUJO Y ARAUJO**  
Viceministro de Cultura.  
Ministerio de Cultura y Deportes.  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de resultados** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3244 – 2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 940–2017**, correspondiente al periodo del **02 de noviembre al 31 de diciembre de 2017**.

#### **RESULTADOS OBTENIDOS**

1. Acudí a reuniones entre la Alcaldía Indígena y el Alcalde Municipal de San Juan Cotzal Quiché realizadas el 02 de noviembre y el 19 de diciembre de 2017, en la primera reunión asistieron 5 miembros de la alcaldía indígena, presidida por el señor Alcalde Indígena, Concepción Santay Gómez y el Señor Alcalde Municipal Lic. Baltazar Cruz Torres, en ella se consensuó entre ambas autoridades, puntos de agenda a tratar en reunión de comisión de consulta a realizar el 06 de noviembre de 2017, y como punto principal de agenda es la presentación del plan de consulta construida por las autoridades indígenas de Cotzal a presentar ante el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad. En la segunda reunión la Alcaldía Indígena agradeció al señor alcalde municipal Lic. Baltazar Cruz Torres por el acompañamiento y apoyo a las actividades realizados durante el año 2017 en torno a la preparación del cumplimiento de la sentencia de la corte de constitucionalidad que ordena la realización de consulta en Cotzal por la instalación de torres de transmisión eléctrica, asimismo la alcaldía indígena solicitó que se continúe el apoyo para el año 2018 debido a que apenas se está en el proceso de construcción del plan de consulta, el alcalde municipal se comprometió a seguir el apoyo de la municipalidad en el proceso hasta cumplir con lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad.
2. Realizada una reunión de Comisión de Consulta en el municipio de San Juan Cotzal el 05 de noviembre de 2017 donde participaron: el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura y Deportes, COPREDEH, Comisión Presidencial del Diálogo, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, PDH, CODESE, la Alcaldía Indígena y el Consejo Municipal. Las autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal, presentaron ante el Gabinete de Pueblos

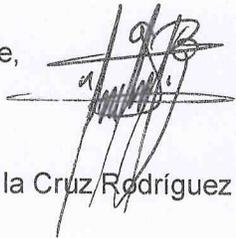
Indígenas e Interculturalidad, plan de consulta construida y avalado por la asamblea de autoridades ancestrales de las diferentes comunidades del municipio. Dicho plan presentado fue elaborado en el marco de la propuesta metodológica presentado por el Ministerio de Energía y Minas en el año 2016. Asimismo La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala presentó ante las autoridades presentes el técnico traductor que se encargará de la traducción de todos los documentos de la consulta al Ixil. El promotor cultural Ixil de Ministerio de Cultura y Deportes fue el encargado de la redacción del acta de reunión como se ha venido haciendo.

3. Asistencia en evaluación de promotores culturales del Ministerio de Cultura y Deportes, se presentó el informe circunstanciado del promotor Cultural Ixil, informe correspondiente al mes de febrero hasta noviembre del 2017. En dicho informe la mayoría de las actividades contenidas en ella, fue para atender el cumplimiento de sentencia de la Corte de Constitucionalidad expedientes acumulados 156-2013 y 159-2013 de fecha 25 de marzo de 2015, en la que resuelve y ordena que el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad realice la consulta al pueblo indígena Ixil de San Juan Cotzal, por la instalación de torres de transmisión eléctrica por la empresa Transmisora de Energías Renovables S.A.
4. Realizadas dos reuniones comunitarias en el municipio de San Juan Cotzal, en las comunidades de: Villa Hortensia I y La Esperanza, con la participación de vecinos, las autoridades locales y la alcaldía indígena. Se dio a conocer en las dos reuniones el plan de consulta en el municipio de San Juan Cotzal, así mismo se dio a conocer que la entidad OXFAM Guatemala, apoyara en la realización de varios talleres en las comunidades para poder prepararse los vecinos a la hora de la realización de la consulta. Se hizo entrega de afiches informativos sobre la consulta, impresos por la entidad AJKEMAB, una ONG que ha venido acompañando a las autoridades indígenas de San Juan Cotzal.
5. Asistencia en nueve reuniones de las autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal. Se programaron actividades comunitarias en torno al avance de realización de la consulta, se programó la realización de talleres dirigido a autoridades indígenas donde se programaron cuatro a realizar en las microrregiones IV, V, VI, y VII en el mes de diciembre, se discutió, consensuó agenda de asamblea de concejos de principales para el 15 de diciembre de 2017, asimismo, se elaboró agenda de asamblea municipal de consejo de principales, se programó actividades para la realización de dos consultorías en San Juan Cotzal de enero a marzo 2018, primera consultoría, plan de desarrollo del municipio de San Juan Cotzal, segunda consultoría, protocolo de consulta en San Juan Cotzal. Los talleres y las consultorías se realizarán con apoyo de OXFAM Guatemala.

6. Llenado, sistematizado y enviado vía electrónico 10 fichas del Directorio Cultural para el Sistema de Información Cultural SIC, de artistas portadores culturales de los municipios de Nebaj, Chajul y Cotzal de la Región Ixil correspondientes al mes de noviembre del 2017.
7. Realizada una reunión de Comisión de Consulta en el municipio de San Juan Cotzal el 25 de noviembre de 2017, asistieron: el Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de Cultura y Deportes, COPREDEH, Comisión Presidencial del Diálogo, la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, PDH, CODESE, la Alcaldía Indígena y el Consejo Municipal. La agenda principal de la reunión fue conocer, discutir y analizar las propuestas del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad a incluir al plan de consulta presentado por las autoridades indígenas en la fecha 05 de noviembre 2017.
8. Asistencia en la sexta feria campesina realizado en San Juan Cotzal, y uno en la aldea Santa Avelina del referido municipio, la participación se dio como moderador de las actividades, el evento consistió en incentivar familias campesinas que participaron en un concurso campesino en los meses de octubre y noviembre donde se calificaron sus parcelas que tienen calidad, cantidad y diversidad de productos, a las familias campesinas se les hizo entrega premios en efectivo para que multipliquen la siembra de cultivos nativos de la región Ixil, las ferias campesinas fue organizado por la Universidad Ixil, Fundación Maya y Fundebase.
9. Asistencia en cuatro talleres de formación a autoridades de las comunidades que integran las microrregiones IV, V, VI, y VII del municipio de San Juan Cotzal, en cada taller participaron un total de 40 personas haciendo un total 160 personas, las cuales son Consejos de Principales, COCODEs, Alcaldes Auxiliares, Alcaldes Comunitarios, Organización de Mujeres, Organización de Jóvenes y Guías espirituales. Se apoyó en la traducción de los talleres al idioma Ixil, cuyo tema principal fue consulta previa de acuerdo a la sentencia sobre el caso Cotzal y de acuerdo al Convenio 169 de la OIT.
10. Convocadas las autoridades indígenas de 27 comunidades de Cotzal para participar en asamblea municipal de Consejos de Principales, las autoridades convocadas son de las comunidades de: Asich, La Bendición, Cajixay, Namá, Pamaxan, Xeputul II, Quisis, San Nicolás, San Felipe, Tixelap, Vichemal, Vichibala, Villa Hortensia I, Villa Hortensia II, La Esperanza, Los Ángeles, Xobalpe, Villa Hortensia Antigua, Qanel, Tzibanay, Pulay, Chichel, Xeputul I, San Marcos Kumla, San Antonio Titzach, Buenos Aires y Belén. Se invitó a dos representantes por comunidad haciendo un total de 54 personas convocadas.

11. Se apoyó a la alcaldía indígena para la gestión de costos de alimentación y transporte de las autoridades participantes en la asamblea municipal de consejos de principales, las solicitudes fueron dirigidas a las ONGs, FUNDAMAYA, FUNDEBASE y AJKEMAB.
  
12. Realizada la asamblea municipal de autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal, se conoció la propuesta del Gabinete de Pueblos Indígenas e Interculturalidad a incluir en el plan de consulta, propuestas que fue discutido y avalado por los consejos de principales, asimismo se redactó acta del referido evento, también se redactó la memoria de la asamblea.

Atentamente,

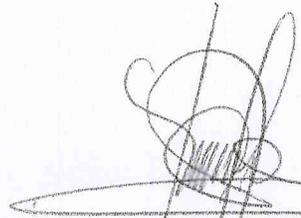


Baltazar de la Cruz Rodríguez



Astrid Mariana Teleguano Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 29 de diciembre de 2017  
Informe final

Licenciado  
**MAXIMILIANO ANTONONIO ARAUJO Y ARAUJO**  
Viceministro de Cultura.  
Ministerio de Cultura y Deportes.  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi **informe final de actividades** conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 3244 –2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 940-2017, correspondiente al periodo del 02 de noviembre al 31 de diciembre de 2017.**

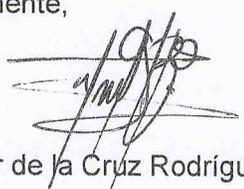
#### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

1. Asistencia en reuniones de la Alcaldía Indígena de Cotzal y el señor Alcalde Municipal del referido municipio, realizados el 02 de noviembre y el 19 de diciembre 2017 2017 en el salón de sesiones del Consejo Municipal, objetivos: socialización y consenso de puntos agenda para reunión de comisión de consulta y reafirmación de coordinación de actividades entre ambas autoridades en torno a la consulta ordenado por la corte de constitucionalidad.
2. Reunión de comisión de consulta, realizado en el antiguo salón municipal frente al parque central el día 05 de noviembre de 2017.
3. Asistencia en evaluación de promotores culturales realizada en la ciudad capital los días 09 y 10 de Noviembre de 2017.
4. Participación en reuniones comunitarias, realizadas en las aldeas Villa Hortensia I y La Esperanza, en las fechas 20 y 21 de noviembre, socializando información sobre el avance de realización de consulta en San Juan Cotzal, Quiché.
5. Asistencia en nueve reuniones de la alcaldía indígena realizadas en las fechas: 05, 19, y 26 de noviembre de 2017 en la Casa de la Cultura del municipio de San Juan Cotzal del departamento del Quiché, organizado por el señor Concepción Santay Gómez primer alcalde indígena del referido municipio con la participación de los Consejos de principales de dicha organización. Asistencia en cinco reuniones de la alcaldía indígena realizadas en las fechas: 03, 10, 17, 27 y 28 de diciembre de 2017 en la Casa de la Cultura del municipio de San Juan Cotzal del departamento del Quiché, reuniones que convocadas y

organizado por el primer alcalde indígena, señor Concepción Santay Gómez del referido municipio con la finalidad programar talleres, elaborar agenda de asamblea municipal de autoridades indígenas y planificación de actividades de enero a marzo del año 2018.

6. Llenado de fichas del Directorio Cultural para el Sistema de Información Cultural, SIC en los municipios de Cotzal y Chajul, realizado los días 22, 23, y 24 de noviembre de 2017. Con personas portadores culturales de dos municipios de la región Ixil Quiché
7. Asistencia en reunión de comisión de consulta, realizado en el salón municipal de usos múltiples ubicado en el canto Tzi' Kuxmaj Cotzal el 25 de noviembre de 2017.
8. Participación en dos ferias campesinas, 02 y 11 de diciembre en la cabecera municipal de San Juan Cotzal, Quiché y en la aldea Santa Avelina del referido municipio.
9. Participación en cuatro talleres en las microrregiones IV, V, VI, y VI, tema de los talleres, "Consulta Previa según sentencia de la Corte de Constitucionalidad y el Convenio 169 de la OIT.
10. Convocatoria a autoridades indígenas, los consejos de principales de las comunidades indígenas del municipio de San Juan Cotzal, Quiché.
11. Apoyo a la gestión y adecuación de logística para asamblea municipal de autoridades indígenas de Cotzal.
12. Participación en asamblea municipal de autoridades indígenas del municipio de San Juan Cotzal realizado el 15 de diciembre de 2017.

Atentamente,

  
Baltazar de la Cruz Rodríguez

Vo.Bo.

  
Astrid Mariana Telaguarío Cap  
Encargada del Departamento de Promoción  
Dirección Técnica de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

  
Lic. Mario Roberto Aguilón Crisóstomo  
Director Técnico de Participación Ciudadana  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES